

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SOPLAVIENTO - BOLÍVAR
Barrio centro, calle 02 con carrera 06 esquina # 5e-43
j01prmsoplaviento@cendoj.ramajudicial.gov.co

RADICACIÓN No. 13-760-40-89-001-2022-00091-00

FIJACIÓN EN LISTA:

PROCESO: FIJACIÓN DE CUOTA DE ALIMENTOS DE MENORES.

DEMANDANTE (S): MAYERLIS MENDOZA VEGA, con CC No. 1.051.416.773, en representación de su menor hija.

DEMANDADO (S): CRUZ ELENA SALAZAR HERRERA. C.C No. 21.783.869.

TRASLADO QUE SE HACE: **DE LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO PROPUESTAS POR LA PARTE DEMANDADA EN SU CONTESTACIÓN RADICADA EL 14-03-2023.**

TÉRMINO DEL TRASLADO: TRES (3) DÍAS.

INICIO DEL TRASLADO: 22 DE MARZO DE 2023.

VENCIMIENTO DEL TRASLADO: 24 DE MARZO DE 2023.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN: Siendo las 8:00 A.M. del día 21 de marzo de 2023, se fija la presente lista en un lugar visible de la Secretaría, por el término de un (1) día, en cumplimiento de los **artículos 110 del C.G.P**, en armonía con los **artículo 391 de la misma obra**, y se desfija siendo las 5:00 P.M., del mismo día.

Soplaviento-Bolívar, 21 de marzo de 2023.

GABRIEL ESTEBAN RAMIREZ MARTINEZ
Secretario.
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SOPLAVIENTO - BOLÍVAR

Firmado Por:
Gabriel Esteban Ramirez Martinez
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Soplaviento - Bolivar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7a4f318e1451e8072b5e25fab6cd28220aa5cff6f4539c1f0b0ffd85e9585724**

Documento generado en 20/03/2023 11:32:41 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>